CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
Nro. RAP 078 DE 2026

El día tres (03) de julio de 2026, se reunieron **SANDRA MILENA BUSTOS GARCIA** – Subgerente Administrativo y Financiero (E) de la RAP Eje Cafetero, en calidad de Supervisor y el contratista **YULIANA ANDREA RAMIREZ MONTOYA**, con el fin de dar inicio al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN **No. RAP 078 DE 2026** cuyo objeto contractual es:

"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE CUIDADO, CONSERVACION, LIMPIEZA Y SERVICIO DE ATENCION A LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LAS INSTALACIONES FISICAS DE LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP EJE CAFETERO."

FECHA DE INICIO	tres (03) de julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	treinta (30) de diciembre de 2026

Se firma en Armenia Q., el día tres (03) de julio de 2026.

SANDRA MILENA BUSTOS GARCIA
Supervisor

Yuliana Andrea Ramirez M.
YULIANA ANDREA RAMIREZ MONTOYA
Contratista

Elaboro: Esneyder Arenas Castrillón- Abogado Contratista
Revisó y Aprobó componente jurídico: Juliana Lorena Martínez Ramírez – Jefe Oficina Asesora Jurídica